

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 84 Miércoles 4 de mayo de 2016 Pág. 3482

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

2988 INFARCO, S.A.

Se comunica a los accionistas que, de acuerdo con la reducción del valor nominal de las acciones y el incremento proporcional del número de acciones aprobados en la Junta general ordinaria de la sociedad celebrada el pasado 22 de abril de 2016, procede la emisión de nuevos títulos que reflejen el nuevo valor nominal y el incremento del número de las acciones, así como su entrega a los accionistas.

De conformidad con lo anterior, y de acuerdo con el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán presentar sus títulos en la sociedad para su canje por los nuevos en un plazo de un mes tras la publicación de este anuncio.

Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad va a proceder a anular los títulos antiguos y a emitir todos los títulos nuevos que sustituirán a los antiguos, y a enviarlos a cada accionista por correo certificado en los próximos días, por lo que no es necesario que los accionistas presenten los títulos en la sociedad para su canje por los nuevos.

Olloki, Navarra, 2 de mayo de 2016.- Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A160023690-1